

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 24 de Diciembre de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2333

Crónica de Italia

Los abastecedores militares

Esto de los abastecedores militares va dando más juego de lo que pudiera pensarse. Resulta que se han cometido y se siguen cometiendo fraudes colosales, que ya no solamente se da cartón por cueros en zapatos y viseras, sino que se explota por mayor al prójimo, estableciendo un *system swim* que deja tamaño a los ingleses, y se da al ejército gato por liebre en todo género de abastos. Individuos hay que en estos meses han recibido un beneficio neto de varios millones. Y lo mejor es que los más patrióticos de ayer, los intervencionistas más exaltados, son los más listos en eso de barrer para dentro.

Figúrate cuán abierta y largamente se juega, que han caído ya dos venerables de las logias, uno de Florencia y otro de Turin, Levy y Bancchi, y están encarcelados, no obstante todas las agarraderas y escapatórias que tiene esta gente. Y no serán los únicos.

Dos eminentes criminólogos, ambos socialistas, han sido requeridos para defender a los «venerables» y se han negado ambos, no obstante la parentela. ¡Cómo estarán las cosas!

Los socialistas italianos, ya se sabe, están divididos en dos ramas: los reformados y los unificados. Los primeros están con el gobierno y van del brazo con la Masonería. Su órgano es el *Popolo d'Italia*, tan furibundo y bárbaro como «El Radical» de Madrid, o «El Progreso» de Barcelona. Son rabiamente intervencionistas. Los segundos son hoy más bien afectos a Giolitti en política exterior. Su órgano es el *Avanti*. Combatieron antes de Mayo por la neutralidad y hoy por la intervención en los Balcanes y la continuación del *statu quo* con Alemania. Por naturaleza de cosas, se hallan hoy contra la Masonería y vigilan sus movimientos.

Pues, señor, que a los primeros pertenecen los dos abogados criminalistas, diputados ambos. Las cosas de administración deben estar muy sucias y muy enredadas.

Para despistar a la opinión y para siquiera extender las culpas a los católicos, ya que no se les puede echar toda, se han presentado denuncias contra personas e institutos religiosos. Las calumnias van siendo victoriosamente aventadas; pero entre tanto se hace ruido con los procesos y sus respectivos comentarios.

Se nota en la Masonería un movimiento desacomodado, y véase claramente que se proponen dos cosas: en lo interno hacer odiosos a los católicos, y especialmente al clero y a los periodistas, y en lo exterior obligar al Parlamento y al Gobierno a declarar la guerra a Alemania. Para esto segundo preparan motines como en Mayo y amenazan más que entonces. Para lo primero se valen de mil medios. En las poblaciones pacifistas, como lo son hoy en general las de Alta Italia, proplan que es el Clero y los católicos quienes han querido la guerra. En las otras... lo contrario, que son antipatriotas, que aplauden al Austria, etc.

Curioso ha sido el proceso del abogado De Mori, redactor del *Corriere Viennese*. Un día le acusó otro abogado, que tenía con él una antigua enemistad profesional, de haber propalado falsas y alarmantes noticias de guerra: una incursión austriaca en territorio italiano. El pretor, que es aspirante a venerable, en lugar de citar a Mori, le instruye expediente sobre la imputación más grave que consiente la ley. Viene el proceso. Los festivos han oído esto y aquello, apologías al Austria, maldiciones a Italia, pero no directamente sino de personas que han oído a De Mori y cuyo nombre no pueden revelar por haber dado palabra de no hacerlo. El juez vacila y hubiera condenado a De Mori, si no recibe una admonición secreta de alguien que podía hacerle. La noticia de la incursión había sido dada pero procedía del mismo general Cadorna. De Mori no hizo sino fijar los sitios fijados en el comunicado.

Lo demás era completamente falso. Se quería matar un diario cuyo director es un sacerdote.

Otro diario, de la cuerda, comentando la denuncia contra Mori, decía: «Estas noticias alarmantes no nos extrañan trabajando Mori en un diario cuyo director, el sacerdote Coliario, como resulta por el Comité de Defensa civil, ha dicho que el Lombardo-Vineto debería estar bajo la soberanía del Austria, y que la unidad de Italia no tiene razón de ser.»

Pero al diario aquel le salió la criada respondona y el sacerdote lo denunció por calumnia. Resultó que éste había dicho un día en una reunión de amigos: «El Lombardo-Vineto desgraciadamente se resiente aun de la dominación austriaca, como el Napolitano de la española». Pero el diario fue absuelto debido al condicional en que está el verbo auxiliar.

Esto del condicional es un recurso admirable que utilizan todos los diarios de Italia especialmente los intervencionistas. «Los búlgaros habrían sido derrotados en Velez». «Los rusos habrían tomado ayer 135.000 prisioneros a los alemanes». «El submarino criminal sería alemán. Así todo pasa».

En todas partes se han fundado y funcionan comités u *haes* (fase) de Defensa Nacional, cuyo objeto es descubrir y anunciar a los espías y a los que simpatizan con los enemigos. No tienen carácter oficial, no faltaba más! pero aseguro: yo que tienen una actividad fenomenal y una frescura más fenomenal aun. ¡Las venganzas privadas que hay! Parecen revivir los tiempos de Sifa y Cina, los tiempos de las prescripciones romanas.

¡Y ésta es la democracia!

L. TORRES.

Diciembre 1915.

La fiesta de los Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Hospicio el día de los Santos Reyes.

	PTS.	CTS.
Suma anterior	20'00	
Un suscriptor	1'00	
Suma y seguirá	21'00	

POR TELEGRAMA

En Gobernación

Dice el subsecretario

Madrid, 23.—El subsecretario de Gobernación, señor Rosales, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que el Gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, comunica que ha producido buen efecto el nombramiento del señor Collaso para la alcaldía de aquella capital.

Agregó el subsecretario que el gobernador civil de Guipúzcoa participa que en la fiesta de la Flor celebrada en San Sebastián, se han recaudado 19.000 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Albacete, donde ha sido trasladado el jefe de servicio que fué de esta estación telegráfica, don Manuel Valeriola, en unión de su señora.

Para Madrid ha salido el capitán de infantería don Miguel Gómez.

El presbítero don Antonio Molina, ha marchado a Tíjola.

Ha salido para Laroya el coadjutor de San Pedro don José Pardo Medina.

Ha salido para la Huelga, en donde pasará una temporada con su familia, el joven estudiante de Medicina, don Adolfo Ramirez Laynez.

De Nueva York ha regresado con su joven esposa nuestro paisano don José Pastor.

De Madrid ha venido el teniente de caballería don Alejandro Gómez Spencer.

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

De Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra

Madrid, 23.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso los siguientes decretos: De Gracia y Justicia: Concediendo plenipotencia al ministro de Estado, para canjear las ratificaciones del convenio telegráfico con Francia.

Concediendo la excedencia al fiscal de la Audiencia de Zamora, don Zacarías Ayala.

Indultando de la pena de muerte a los reos Elias Tapia, Felix Peñaiba, Enrique Guardia, Juan Catalán y Vicente Ruiz.

De Gobernación: Nombrando alcalde de Barcelona al señor Collaso.

Firma de Guerra: Disponiendo que pase a la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general señor Villar.

—Concediendo la gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco al señor Prado Collaso.

—Ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Infantería, señor Martínez Pedreira, al auditor de división señor Vignote y al subinspector médico señor Barea, quien es destinado a la sexta región.

—Destinando a los coroneles de Infantería señores Fernández Corredor, Anca y Suárez Valdés, respectivamente al mando de los regimientos de Sevilla, Asia y Lealtad.

De la Presidencia: Nombrando gobernador civil de la provincia de Lérida al señor Ruiz de Grijalba.

—Idem idem de la de Toledo, al señor don Félix Irujoaga.

De Marina: Nombrando a don Eduardo Guerra comandante del cañero «Luaria».

MADRID

Otro mal paso

El señor Urzáiz ha dejado sin efecto, y tal vez en este punto esté justificada la medida, la orden del conde de Bagallal relativa a la exportación del arroz. Por lo que dijo, el ministro de Hacienda está dispuesto a abrir la mano en materia de exportaciones: venda y trafique cada cual con lo que se le antoje o convenga, ya sean armas de fuego, ya artículos de primera necesidad. Somos neutrales y por lo mismo debemos ser libres; vengamos unos y otros beligerantes y arriamben con todo lo que puedan, que el dinero se quedará en casa.

Por lo pronto esa igualdad para los beligerantes de que habla el señor Urzáiz es una gran mentira. No hay igualdad cuando no se respeta la libertad de comercio. Nuestros barcos mercantes no pueden ir donde les da la gana y transportar las mercancías que tengan por conveniente. A las puertas de nuestra casa son detenidos y registrados y si el registro demuestra que llevan alguna de las materias que se consideran contrabando de guerra viene la confiscación. Pueden hacerlo así y lo han hecho los franceses y los ingleses, pero no los otros beligerantes, luego no hay igualdad, y si no hay igualdad, la libertad de exportación proclamada por el señor Urzáiz representa un privilegio, más aun un monopolio en beneficio de Inglaterra y de Francia.

Esto por el lado internacional, que por el nacional, si semejante criterio se aplicase, se crearía para nuestro pueblo la más difícil de las situaciones. Nadie puede negar que el precio de las subsistencias es elevadísimo; han subido algunas más del cuarenta por ciento de su coste normal. Pues si ocurre esto cuando con medidas gubernativas se ha puesto trabas a la exportación ¿qué no ocurriría si la exportación fuese completamente libre y no atendiera cada cual sino a la mayor ganancia? ¿Qué podría suceder si sólo imperasen el egoísmo y la codicia? Si ahora está todo por las nubes y materialmente no se puede vivir ¿qué ocurriría si se dejase de pa en par abiertas las puertas de las fronteras a la exportación? ¿Lo ha meditado el señor Urzáiz?

Por si no lo ha meditado le llamamos la atención nosotros, y no ya por lo que toca, que no es poco, a la neutralidad, como por lo que atañe a la tranquilidad pública: el pueblo está ya punto menos que a media ración. Si prevalece el criterio del señor Urzáiz se decretará el hambre y el pueblo hambriento no se limitará a murmurar de los que considere culpables de su situación, sino que apelará a todos los extremos de la violencia. Entonces quizás se impondría una última y justificada exportación, la de los ministros que hayan olvidado que la salud y el bienestar del pueblo es la suprema ley.

MIGUEL PEÑAFLO

POR TELEGRAMA

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 23.—Hoy, como todos los jueves, reunióse a la hora de costumbre, en Palacio, el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

La reunión fué larga, y desde Palacio dirigiéronse los ministros a sus respectivos domicilios, sin facilitar a los periodistas la referencia del Consejo.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones anunció a los reporteros que les recibiría a las cinco de la tarde en la Presidencia.

A esta hora acudieron los periodistas a dicho centro, y el subsecretario, señor Argente, les facilitó, por encargo del presidente, la siguiente referencia del Consejo celebrado en Palacio: En el discurso pronunciado por el señor conde de Romanones ante el Monarca, trató de política exterior, versando principalmente de la situación del Vaticano, y especificando el último Consistorio.

Luego habló de los principales aspectos de la guerra.

A continuación se ocupó en determinar la situación política interior, y refirióse a las dificultades creadas a las haciendas locales con la substitución del impuesto de consumos, exponiendo el criterio del Gobierno para solucionarlas.

Mencionó los trabajos que realiza el ministro de Hacienda, para prorrogar la vigente ley de presupuestos; asunto de gran importancia en el momento actual, y detalló, al propio tiempo el criterio del Gobierno respecto de la política económica.

Después sometió a la firma del rey un decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes, y significó que esta disposición era un aviso previo para la disolución, que se verificará en fecha no lejana, y un acto de cortesía al Parlamento.

Hizo luego una exposición de las

fuerzas políticas nacionales tanto en el Parlamento como fuera de él y detalló minuciosamente la situación de Marruecos, haciendo un resumen de las conferencias celebradas con el alto comisario de España en la zona sometida a nuestra influencia, afirmando que el criterio del Gobierno es ir reduciendo las fuerzas militares a medida que las circunstancias lo permitan.

Declaró que de momento vendrá a la península una brigada compuesta de cuatro batallones de Infantería, tres escuadrones de Caballería y varias baterías.

Añadió que el Gobierno ha aprobado la política del general Jordana, ratificándole su confianza, y dijo, por último, que de acuerdo el alto comisario y el ministro de la Guerra, se irán reduciendo los contingentes en el Norte de Africa, a fin de disminuir los gastos.

Descanso

LA NOCHE BUENA

Con el fin de que en noche tan señalada como la de hoy no trabaje el personal de este periódico, y siguiendo nuestra costumbre, mañana sábado no se publicará LA INDEPENDENCIA.

La Redacción de LA INDEPENDENCIA, felicita a sus lectores en las próximas Pascuas, deseándoles todo género de prosperidades.

¿Hacia el desastre?

Los presupuestos municipales

El lunes último quedó aprobado por la Junta municipal de Asociados el presupuesto de gastos para el próximo año.

Nosotros, que hemos publicado las modificaciones que en el proyecto de presupuesto había introducido la Comisión de Hacienda con relación al año anterior para buscar economías, y teniendo a la vista los datos relativos a la labor de la Junta en la discusión y aprobación de aquel proyecto, podemos afirmar que la Junta de Asociados no ha estado inspirada en el deseo de economizar los gastos.

Números cantan. El presupuesto de gastos del presente año ascendía a 1.111.016'57 pesetas.

El proyecto de presupuesto confeccionado por la Comisión de Hacienda para el próximo ejercicio alcanzaba la cantidad de 1.037.344'12 pesetas.

Y el presupuesto de gastos aprobado por la Junta de Asociados asciende a pesetas 1.058.748'58.

O lo que es igual. Toda la labor de la Comisión de Hacienda para conseguir economizar 73.472'45 pesetas, tal vez la cantidad aproximada que ascenderán las atenciones que por falta de dinero quedarán sin cumplir en el presente ejercicio, ha quedado reducida a la más mínima expresión.

La Junta de Asociados sólo ha rebajado 300 pesetas del proyecto de presupuesto y en cambio le ha aumentado 21.504'46.

Es decir que las 73.472'45 pesetas economizadas por la comisión de Hacienda, lejos de aumentarse para aliviar los gastos del municipio, se han reducido a 51.967'99.

¡Puede estar orgullosa de su labor la Junta de Asociados!

Y mientras tanto, el erario municipal, arruinado, continuará su precipitado camino hacia el total desastre económico, al que le conducen los que no más que irónicamente se proclaman sus defensores.

¡Pobre municipio!

Terminado el presupuesto de gastos la Junta suspendió sus sesiones en espera de la contestación al telegrama que el alcalde dimisionario, señor Durbán ha dirigido al ministro de Fomento, concebido en los siguientes términos:

«Junta de Asociados ha terminado discusión y aprobación presupuesto gastos para año próximo. Antes de continuar examen ingresos y teniendo en cuenta referencias oficiosas que atribuyen a V. E. propósito de regular haciendas locales para primer Enero, ruego a V. E. me participe si realmente existe propósito anunciado, y caso afirmativo instrucciones a que han de someterse regulaciones ingresos, con urgencia que circunstancias requieren. Esperando respuesta V. E. queda suspensa sesión hasta recibirla».

Hasta ayer el señor Durbán no había recibido la contestación esperada.

Si la contestación del ministro abre nuevas y más prácticas orientaciones para que el Ayuntamiento pueda contar con sanos y abundantes ingresos, de los que tan necesitado se halla, el municipio entrará al fin en una nueva era de normalización de su desastrosa hacienda, y todas las atenciones municipales quedarían satisfechas y hasta se acometerían necesarias mejoras, que no han pasado de la categoría de proyectos por falta de dinero.

Pero si la respuesta del ministro no presenta nuevos horizontes para la cuestión de los ingresos y todo ha de continuar como hasta aquí, el municipio perecerá inevitablemente en la más vergonzosa bancarrota.

Esta tarde, a las tres, deberá reunirse la Junta de Asociados y ya sabremos la contestación del ministro y la actitud que se adoptará en el caso que la respuesta no sea satisfactoria.

Que, por desgracia, es lo más probable.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEGRAMA

Del Vaticano

Aniversario

Madrid, 23.—Participan de Roma que en la Capilla Sixtina se ha celebrado con una solemne ceremonia el primer aniversario de la coronación del Soberano Pontífice.

Asistieron veinte Cardenales, cincuenta Obispos, el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, la Corte Pontificia, la nobleza romana y la familia de S. S. el Papa.

El brillante cortejo atravesó las salas, ducal y regia del Vaticano las cuales se hallaban totalmente ocupadas por la muchedumbre que aclamó al Santo Padre.

Celebró misa el nuevo Cardenal Tosti, y S. S. Benedicto XV dió la bendición.

Notas locales

Del ambiente político

¿Se decide la jefatura?

Hasta ahora, todos fueron cumplidos, atentas visitas, ofrecimientos cortes etc. etc., lo que recibió el Gobernador, señor Moret Catalá. Nuestros lectores recordarán las notas de ayer.

Pero, parece que empieza lo serio y para que vayan tomando nota prometemos informar de lo que suceda en el Gobierno, con carácter político, sin comentarios, porque repetimos una vez más que somos neutrales.

Lean ustedes; que empieza la combinación.

A las once y media de la mañana llegamos al Gobierno; tomamos posesión de nuestro sitio predilecto entre cortinas, y a las doce en punto presentamos lo siguiente:

Una numerosa comisión fué anunciada al señor Moret. (Como somos maliciosos pensamos que pudiera estar anunciada de antemano).

Vimos destacarse, a la cabeza de los comisionados al ex alcalde don Rogelio Pérez García, y después fueron desfilando aquellos, que eran muchos por cierto; abogados de bastantes relieve, concejales, ex concejales, médicos, propietarios y un buen plantel de amigos populares.

La verdad sea dicha; no creíamos que don Rogelio tuviese tantos afiliados.

Sigamos. Ocupado totalmente el despacho del Gobernador, el señor Pérez García hizo solemne presentación al señor Moret de sus correligionarios. Cambiáronse los saludos de ritual... y el obligado discurso.

Don Rogelio fué breve dirigiendo la palabra al señor Moret. Aguzamos el oído y algo pudimos recoger, y este algo lo vamos a decir, aún a traque de que el señor Pérez García se disguste.

Empezó el exalcalde liberal su discurso dedicando palabras de elogio al Gobernador, a quien llamó, *dignísimo correligionario*, y ponderó sus dotes de idoneidad de las cuales afirmó tener las mejores referencias.

Expuso que él y sus amigos se llamaban silvestistas, que todos acataban la jefatura de don Luis y secundaban con el mayor entusiasmo sus instrucciones; pero que, no obstante constituían una agrupación que se integraba con liberales de todos los matices.

—Todos los actos y manifestaciones públicas—dijo—firmados por los concurrentes y demás amigos, se han inspirado en esta actitud, siendo reveladores de mis declaraciones actuales; y antes de ahora hicimos llegar a conocimiento del señor Conde de Romanones nuestros propósitos de fusionar todos los elementos del partido de que ahora tengo el inmerecido honor de ser jefe.

(Expectación y murmullos de aprobación en las comisiones).

Don Rogelio tosió un poco fuerte y continuó su discurso, viniendo a decir sobre poco más o menos, (conste que no conocemos taquígrafía) lo siguiente:

Que el acatamiento de los allí reunidos a la figura de Silvela era tanto mayor cuanto que se funda en el convencimiento de su aboliengo y su arraigo como antiguo diputado por Almería.

Refiriéndose a las elecciones últimas, manifestó que estuvieron dispuestos hasta última hora a mantener alianza liberal; pero que habiendo impedido a estos realizarla ciertos compromisos con el llamado bloque ciudadano, los manifestantes ateniéndose a las instrucciones de los señores Romanones, García Prieto y Melquiades Alvarez de que donde no fuese posible la alianza de las izquierdas monárquicas, se procurase con los elementos del Gobierno de entonces, así lo hicieron en esta capital, resultando ortodoxos en los procedimientos como ya lo eran en la doctrina.

Finalmente y como síntesis de las

interiores manifestaciones que se hicieron, expresó don Rogelio que de os labios de todos pugnaban por salir los gritos de viva el partido liberal unido, viva el Gobierno, viva don Luis Silvela y viva el Gobernador de Almería.

El señor Moret y Catalá contestó en términos sumamente afables y repletos de agradecimiento para sus visitantes, encomiando, sobre todo, su significación unionista, sus deseos de mantenerla y su adhesión al Gobierno; expresando su esperanza de contar siempre con esto para las futuras decisiones del partido, y diciendo al final que él también en el seno de sus correligionarios vitoreaba a S. M. el rey, cuyo viva secundaba con otro ¡viva Almería!

Y aquí terminó el sainete, perdonad si algo le falta... Falta naturalmente, saber de cierto en lo que pararán estas combinaciones.

POR TELEGRAMA

De Palacio

La fiesta onomástica de la reina

Madrid, 29.—Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la reina doña Victoria, la familia real oyó misa en la capilla de Palacio, oficiando el señor Obispo de Sión.

Durante todo el día han llegado a Palacio numerosos despachos de felicitación y muchos ramos de flores, regalos de la Escolta Real y de las demás de la aristocracia.

Las listas colocadas en la mayoríadía se cubrieron rápidamente de firmas.

El banquete de gala celebrado esta noche en Palacio ha sido de 99 cubiertos.

Además de la familia real asistieron el Cardenal Guisasaola, el Obispo de Madrid, el Gobierno, los señores Maura, Dato, marqués de Alhuemas, Sánchez de Toca, González Besada, Weyler, y una comisión del regimiento de Victoria Eugenia.

Después del banquete, el rey don Alfonso conferenció separadamente con los señores Maura y Dato.

Esto ha sido comentadísimo en los círculos políticos.

De Sefjoo

Pronósticos del tiempo

Hoy viernes 24, habrá depresiones en el Mediterráneo superior entre Túnez y Cerdeña. Por la acción de ellas, se producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre O. y N.

El sábado 25, se alejarán por el N. y S. de Italia las mencionadas depresiones; pero llegará otra al Cantábrico procedente del Atlántico. Ocasionará lluvias y algunas nieves en el NO. y N. de la Península, desde donde se extenderán tanto al Centro, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

La depresión del Cantábrico pasará por el Centro y S. de Francia el domingo 26, y producirá lluvias en nuestras regiones, particularmente desde las del Cantábrico y NE. a las del paralelo central, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El lunes 27, se hallará en el golfo de León la depresión del Centro de Francia y llegará otra al mar del Norte procedente del archipiélago inglés. Causarán lluvias en la mitad oriental, singularmente en el NE. y N., con vientos más o menos fuertes de entre SO. y NO. Temporal en el Mediterráneo superior y en el Cantábrico.

El martes 28, se dirigirá al Báltico la depresión del mar del Norte y la del golfo de León se trasladará a Italia, formando otra secundaria en el Mediterráneo, entre Baleares, Argelia y Alicante. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y nieves en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N., con vientos de entre NO. y NE. Descenso considerable de temperatura y temporal en el Mediterráneo.

El miércoles 29, será más tranquila la situación atmosférica, pero quedarán núcleos de fuerza en Italia y en el Mediterráneo, los cuales ejercerán alguna influencia en las regiones próximas a dicho mar, con vientos de entre O. y N. y temperaturas bajas.

Del 30 al 31, persistirá u a depresión en Italia y otra del Atlántico pasará por Marruecos y Argelia. Por la acción de ésta se producirán lluvias y nieves desde Andalucía y Levante a las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Abia don José Castillo Martínez abogado y ex presidente de la Diputación provincial de Almería.

El finado pesempeño además otros altos cargos, entre ellos el de Gobernador civil.

La muerte del señor Castillo ha sido muy sentida, dadas las cualidades que adornaban su carácter y los nobles sentimientos cristianos que aterroraba.

A la familia del finado, especialmente a sus sobrinos, nuestros amigos don Juan y don Bernardo Bueso Castillo enviamos nuestro más sentido pésame.

Lea V. mañana...
::: LA INDEPENDENCIA

Divulgación científica

Fiestas y niños

Yo comprendo que son agradabilísimos los días de Pascua, pero hay que reconocer que el mayor encanto de ellos, se lo presta la abundancia de comestibles y bebestibles que nos creemos obligados a engullir. Apenas nos enteramos por buen conducto de que la Pascua se aproxima, cuando nos dedicamos a la caza del turron y del besugo, como si temiéramos quedar mal con el calendario, que es, por lo visto, el que rige en nuestras cocinas.

No sé que tendrá que ver el estómago con las festividades estas, pero es lo cierto que, las fiestas presentes ofrecen la característica del culto a la gula, y no se despiden bien el año, ni se recibe dignamente al nuevo, sin adoborar el estómago de cuanto el arte culinario ha inventado en perjuicio de viscaras tan importante.

Podrían disculparse tales excesos si sólo de adultos se tratase, pues en la indigestión y la dispepsia llevarían el castigo de su culpa; pero es que los tales traen aparejado una víctima inocente, que si salvó su cuello de la espada del Rey degollador, cayó en las manos del Herodes doméstico, quizá más temible que el sanguinario Monarca de que nos habla la Historia.

A mi me horroriza ver a un niño sentado a la mesa, atiborrándole como a una tripa de embutidos, y los compadecidos más en estos días. La condescendencia paterna autoriza mazapanes, turrones y conservas, que al niño ensucian su estómago, dificultan las digestiones, originan el catarro intestinal y lo ponen en situación delicada durante unos días.

No hay cuidado alguno en la elección de alimentos, y se le da al niño una golosina cualquiera porque, ¡pobrecito! ¿no va a disfrutar, como los demás, de los dulces y terrores? ¡Si lo mira con una carita de envidia!

Todo lo componen luego los purgantes. Que el niño llora, un purgante. Que el niño babea, el ricino. Que está inapetente los calomelanos. Y administrados así, sin prescripción facultativa, obediendo nada más que al capricho de la madre, que trata de arreglar con el purgante lo que ella estropeó con su falta de cuidado, ellos son, en la mayor parte de los casos, más perjudiciales que beneficiosos. Y es que la purga resulta siempre un medicamento como otro cualquiera para la administración del cual hay que tener presente dos cosas:

Primera. Indicación para administrarla. Segunda. Clase de purga que se habrá de dar.

La purga propinada cuando no se debe, perjudica notablemente al aparato digestivo, acarreado padecimientos graves, a veces incurables. Recordemos el caso de una señora que, matemáticamente, purgaba una vez al mes a sus hijos, preguntada a que obedecía su costumbre, respondió convencida:

—Nunca perjudica el que el estómago esté limpio. Y efectivamente, tal limpieza consiguió con su método, que uno de los pequeños se hizo dispéptico desde los primeros años y el otro adquirió un extremismo crónico invencible.

Por otra parte, no todos los purgantes obran de la misma manera, y de aquí resulta que cada uno de ellos tiene su indicación precisa; lo cual quiere decir que, teniendo acción distinta, habrá que saber un poco de Medicina para recetar unos u otros, según los casos.

No porque el niño deje de realizar sus funciones naturales, ya está terminantemente indicado el purgante, que si por el momento surte efecto, no evita la causa, que, en cambio, puede modificarse con reglamentar la alimentación, que es donde estriba siempre el extremismo infantil.

Cuidad mucho del estómago del niño; no olvidéis nunca que a sus expensas está realizándose el desarrollo, la vida entera de nuestro pequeño, que es su aparato digestivo muy delicados y la mayor garantía de su conservación la tendréis en el régimen, sin alteraciones de fiestas ni golosinas de Pascua.

MIGUEL DE TOLOSA BASTHE. A. de la Facultad de Medicina de Granada. 22-12-915.

TOROS

"TOROS Y TOREROS EN 1915"

Bruno del Amo y Marcelino Alvarez, han publicado su anuario taurino con el título que encabeza estas líneas, en donde recopilan cuantos datos se relacionan con las fiestas de toros acaecidas en el año próximo a terminar.

La prensa de Madrid y provincias elogia la meritísima y paciente labor de E. Cortes y Marcelo haciendo de la obra juicios críticos en los que, con rara unanimidad, enaltecen la labor de los sucesores de Dulzuras.

El mencionado libro detalla con exactitud: 1.º Las corridas de toros celebradas en España, con expresión del ganado que se lidió y espadas que actuaron.

2.º Matadores de toros.—Relación de las corridas en que tomaron parte, juicio crítico de su trabajo, fechas de alternativa, etc. etc.

3.º Corridos de novillos.—Detalle de las que se celebraron en toda España.

4.º Matadores de novillos.—Relación de los diestros de esta categoría con antigüedad de la Plaza de Madrid. Número de corridas toradas, fecha de su presentación en la Corte, juicio crítico de su trabajo, etc. etc.

5.º Ganaderías.—Completísima información sobre las corridas de toros y novillos que vendieron los ganaderos asociados, especificando las Plazas y días en que se lidiaron las reses, número de las lidiadas, resultado que dieron, juicio crítico sobre la ganadería y divisas que usan en Madrid y provincias. Figuran en esta relación 63 ganaderos asociados.

6.º Resumen de las corridas verificadas en las Plazas de Guatemala, Perú y Portugal.

7.º Capítulos de corridas.

8.º Elementos taurinos del año.

9.º Las víctimas del toro. Tardes rágicas,

10. Notas bibliográficas. Detalle de libros, folletos y periódicos taurinos, publicados durante el año 1915, y 11. Prensa taurina y notas finales. P. P. LOZANO

Opulencia católico-social

Entre los actos realizados en Valladolid con ocasión de la apertura de la Casa Social desuella uno, quizá de los menos ruidosos, pero sin duda de los más trascendentales. Me refiero a la constitución de la Confederación Católica-agraria de Castilla y León.

Este nuevo organismo que presidirá el infatigable campeón del movimiento social en los campos don Antonio de Monedero, está compuesto por once Federaciones, entre las que figuran la de la Rioja, la Montañesa (Santander), la Nirobrigense, la de Palencia, la de Valladolid, la de Astorga y varias otras. En total, como digo, once.

Entre las once Federaciones así agrupadas, arrojan un total de setecientos u ochocientos sindicatos. Va ya anotando el lector, que esto se dice pronto, pero se comprende con dificultad, pues esta cifra representa un cúmulo de energías sociales realmente gigantescas.

Y entre los setecientos u ochocientos sindicatos reunen un total de cien mil socios, lo cual, lector, parece otra cifra fantástica o imaginativa, pero en realidad es algo palpable, por fortuna para el país y para nuestros ideales.

De modo que sólo una Confederación que abarca a dos regiones dá como suma o recuento consolador el ya apuntado: 100.000 miembros. Fuera de esa Confederación quedan todavía Navarra, cuyas Cajas rurales son numerosísimas, y Aragón y Cataluña, y media España en una palabra. Con las obras sociales desperdigadas por estos puntos podrían constituirse seguramente otra u otras Confederaciones de análogo poderío. Y de la suma de todas esas Confederaciones podría nacer una Federación Nacional—para la cual es, sin duda, paso obligado y será sustentáculo firmísimo el Secretariado Nacional Agrario creado por el Cardenal Guisasa—cuyo valor, representado matemáticamente, podría expresarse así: trescientos mil asociados.

¡Una Federación de trescientos mil asociados! Esa Federación, que no es un sueño, porque lo esencial existe ya y lo que falta es simplemente la fachada, el retoque, la conexión, removería forzosamente las condiciones de nuestro vivir social. Sobre todo, las del agricultor. ¿Qué Gobierno podría resistirse a las demandas de un organismo tan robusto? ¿Qué fuerza social de mayor calibre podría hallarse en la política española?

Se está dando el caso de que el Partido Socialista parezca parte vitalísima de la Nación y sin embargo, sus asociados apenas llegan a catorce mil... ¿Qué no podría influir una entidad representativa de varios centenares de millares de personas? Ciertamente el partido socialista, aunque de pocos elementos cuantitativos, ha sabido centuplicar el influjo de su caudal numérico merced a una fuerte cohesión interna y a una constante actuación pública. Pero todo eso lo ha conseguido al cabo de treinta y tantos años... Esa obra social agraria de que hablamos, no cuenta apenas con una década de vida.

Compárese, y dígame si no puede ser en el día de mañana una ola arrolladora que destruya muchos malos hábitos de nuestra constitución social.

Recordo el caso del famoso Boerendón en Bélgica. ¡Cuanto labor, cuantos éxitos alcanzó, cuán honda fue su influencia en el estado de cosas de Bélgica! No obstante, aquella célebre Liga de paisanos no contó con más de 25 mil. Aquí podemos ofrecer muchos más. Lo único que necesitamos es despertar en ellos la idea de solidaridad y esto contando con la sólida base de las organizaciones sindicales españolas por toda España, es cosa relativamente fácil.

El día que tal se consiga, muchas cosas desaparecerán de España. Cuando menos, muchas serán las que surfan transformaciones esencialísimas.

JOSÉ CALVO SOTELLO

32 años de existencia, es la mejor garantía que puede ofrecer al público de sus buenos servicios "La Panzeraria", de Augusto A. Riva. Real de la Cárcel, 15.

Las obras del Puerto

VISITA DE INSPECCION

El Inspector general de Caminos, canales y puertos, señor Diz, giró ayer tarde una visita a los bloques para las obras del puerto de Almería.

Ante el señor Diz e ingenieros que le acompañaban, partiéronse varios de dichos bloques, siendo presenciada la operación por bastante público.

Los elementos que mantienen la campaña de oposición al señor Cervantes, recogieron en un carro algunos trozos de piedra, entrando con ellos en la ciudad.

La policía invitó a los manifestantes a que se disolvieran, e igual requerimiento dirigió el gobernador civil, señor Morat y Catalá, a la comisión que luego visitó para obtener el permiso correspondiente.

Las piedras se expusieron en un establecimiento de la calle de las Tiendas.

Libras Esterlinas Oro

El 23 de Diciembre de 1915 PAGARON a pesetas 25 43 Sociedad Anónima Romero

Faseo del Príncipe, 10 ALMERIA

La guerra europea

Parte oficial

Madrid, 23.—Aerogramas de Coltan participando que el boletín del alto mando facilitado a las ocho de la mañana es como sigue:

Nuestros aviones, combinados con la artillería, bombardearon con éxito los fuertes austríacos del valle de Giudicaria, ahuyentando dos aeroplanos enemigos.

En el valle de Ferragnolo, rechazamos nucleos enemigos, cogiendo algunos prisioneros.

El día 22, en las mesetas de Asiao, obligamos a aterrizar a un avión enemigo, apasionando a su piloto.

Otros aeroplanos enemigos realizaron una incursión sobre nuestras posiciones de Podgora y Apeuma, sin causar daños.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 23.—Radiogramas de Pola comunican que el parte oficial de Viena dice así:

Teatro italiano: Continúa la actividad de la artillería enemiga al Sur del Tirolo.

En los demás frentes hay duelos de artillería.

Malogramos los ataques del enemigo en Dolje y contra la cabeza de puente de Tolmino.

Teatro balkánico: Cerca de Ipek encontramos 69 cañones serbios que habrían sido enterados.

Parte oficial Turco

Madrid, 23.—Un aerograma de Norddeich reexpide el siguiente despacho oficial de Constantinopla:

Frente de Irak: La artillería turca ha hundido a tres monitores enemigos.

Frente del Kaukaso: En un encuentro habido entre vanguardia, los rusos perdieron 8 oficiales y 60 soldados.

Frente de los Dardanelos: Nuestras baterías de la costa de Anatolia echaron a pique cuatro embarcaciones enemigas con municiones.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 23.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

La noche anterior ha sido en todo el frente relativamente tranquila.

En la región de Beaurains, al Sur de Arrás, nuestra artillería continuó los tiros sobre las obras enemigas, para destruir las.

En Champagne, en Este de Navarra y en el sector de la cota 103, hubo combates con granadas de mano.

En los Vosgos, sector de Hartmannweilerkopf, la situación no ha cambiado en nuestra ala izquierda, donde se produjo un contraataque enemigo.

Nuestra ala derecha continúa progresando.

Parte oficial Búlgaro

Madrid, 23.—Un aerograma de Nauen reexpide el siguiente despacho oficial de Sofía:

Cuatro destroyers rusos se acercaron ayer a un torpedero búlgaro que vigilaba la entrada del puerto de Varna.

El buque búlgaro y las baterías de la costa contestaron al fuego de los barcos rusos que se alejaron sin causar daños.

Cambio de mandos En el ejército inglés

Madrid, 23.—Radiogramas del Almirantazgo británico comunican que el ministro de la Guerra anuncia que el teniente general Monro reemplazará a Sir Douglas Haiz en el mando del primer cuerpo de ejército que opera en Francia.

El teniente general Murray sustituirá temporalmente al general Monro. El teniente general Robertson, nuevo jefe del Estado Mayor imperial, tendrá temporalmente el rango de mayor general.

Parte oficial Ruso

Madrid, 23.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: En el frente de Biga cañoneamos a varios aeroplanos enemigos.

Progresamos al Sur de Vidi. A los austríacos, perseguidos en su retirada en el sector de Treblada, le hicimos 80 prisioneros.

En el frente del Kaukaso, al Sur de Oity desalojamos a los turcos de sus trincheras.

El enemigo contrató cuatro veces, siendo rechazado.

En el lago de Van, también rechazamos al enemigo y ocupamos el desfiladero de Pinor.

Visión de lo futuro

"L'Intermédiaire des Chercheurs" ha descubierto y dado a conocer en las "Memorias de d'Argenson" escritas en el siglo XVIII, una visión singular de lo futuro.

Vendrá un día—dice d'Argenson—del ejército aéreo. Los artilleros tirarán a

sustituir al señor Marín Amat que fué designado por la Provincial de Reformas Sociales.

Oficios del Consejo Superior acusando recibo de la relación trimestral de ingresos y gastos de esta Junta; de haber recibido actas de constitución de las Juntas locales de Beires, Córdor y Bentari, y de la copia del acta de la sesión celebrada por esta Junta en 23 de Septiembre.

Oficio del mismo Centro autorizando a esta Junta para la designación de Vocal-Visitador de espectáculos públicos.

Certificación del acta de constitución de la Junta local de Alicante.

Oficios de la Delegación de Hacienda remitiendo relaciones de lo recaudado por el 5 por 100 en la provincia y en la capital, resultando corresponder a esta Junta, por el mes de Septiembre pesetas 131'42, por el mes de Octubre pesetas 179'61 y por el mes de Noviembre pesetas 521'41.

Oficios de la Junta de Barcelona participando que los señores José Gallur García y José Ramallo Hernández, serán remitidos a disposición del señor gobernador-presidente, por ser aquellos naturales de esta provincia.

Donativos hechos a favor de esta Junta por los señores presidentes de las Sociedades de dependientes de los Gremios de Ultramarinos y Tegidos de 25 y 100 pesetas, respectivamente.

Socorros de leche condensada, en virtud de solicitudes, concedidos a Rogelio de Alcántara, B. López Alcántara y José Gómez Balbuena.

Socorro de 30 pesetas facilitado a José A. Llorca Ortiz y de 15 pesetas a Pilar Giménez Fernández.

Facturas de la señora viuda de Pedro Alemán importante pesetas 81'50; del señor Bustos de 28 pesetas; de don Francisco Zea de 28'90; de don Rafael J. Romero de 125 pesetas, por leche condensada para niños pobres.

Factura de Manuel Andujar de 1 peseta por arreglo de la pila del Asilo.

Idem de Jose Ramos, de 25 pesetas por material y trabajo invertido en el Asilo.

Dos de Juan Escámez de 7'25 pesetas por arreglo de grifos y plomos del Asilo.

Tres de Ana Garcia importantes 21'50 pesetas por el lavado de ropas del Asilo de San Ricardo y acogidos en el mismo en Septiembre, Octubre y Noviembre.

Otra del Consejo del Asilo de pesetas 4'25 por suplidos y gastos hechos en los meses de Septiembre y Octubre.

Tres de la señora Superiora de la Tienda-Asilo importantes pesetas 500'00 por los alimentos facilitados a los acogidos en el Asilo en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Idem de don Julio Fernández de pesetas 12'60 por zotal y otros efectos para el Asilo.

Idem de don Andrés Vidal de pesetas 43'50 por telas para colchones del Asilo.

Idem de don José Morales de 75 céntimos por llevar en su carro desde el Asilo al puerto a la anciana Josefa Recio Mearé.

Idem de Federico Cantón de pesetas 1'00 por conducir desde el Asilo al Manicomio a Dolores Giménez Navarro.

Portelegrafo Dice Alba

Varias notas

Madrid, 23.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha rectificado las informaciones publicadas por "El Imparcial" y "El Liberal", y declaró que el conde de Romanones no ha llevado a la firma regia el decreto de disolución de las Cortes porque como el Gobierno anterior levantó la última sesión con la fórmula de "se avisará a domicilio", los diputados y senadores tenían derecho a que se reanudara las tareas parlamentarias.

Lamentóse el señor Alba de que los corresponsales de periódicos extranjeros enviarán despachos telegráficos, diciendo que el rey don Alfonso negaba al conde de Romanones el decreto de disolución, y afirmó que estas informaciones dañan al Gobierno, pues hacen creer que se halla debilitado.

Agregó el ministro que la conferencia celebrada por el jefe del Gobierno con el señor maqués de Alhucemas no ha debido extrañar, pues estaba anunciada desde hace cuatro días y no ha tenido relación con el Consejo de hoy.

Añadió que el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y de la opinión, y terminó anunciando que el decreto de disolución será firmado en breve, mediando sólo una veintena de días entre aquella disposición y la convocatoria de las elecciones.

DE LOS MADRILES

Menudencias políticas

Sánchez Guerra y Dato están que no les llega la camisa al cuerpo con las declaraciones que acaba de pronunciar don Antonio Maura. Lo propio acontece a ciertos elementos de la mayoría o ex mayoría idónea, aquellos que vinieron a ella por merced de esas dos personas o que en ella más se significaron por su antimaurismo. En cambio, los mauristas bailan de gozo, y ni un par de castañuelas pintaría el entusiasmo con que se aprestan a nuevas campañas.

Sin embargo, nosotros no somos optimistas. Hemos hablado hace un momento con un alto personaje de la actual situación que desempeña importante y bien remunerado puesto. Le hemos interrogado sobre lo que podría suceder en este particular, y me dijo lo siguiente.

Romanones experimentó uno de sus más vivos alegrías cuando se enteró de que a Maura le "parecía bien" el nuevo gobierno.

—¡Oh, si. Usted no conoce a Roma-

nones. ¿No recuerda el famoso debate político de Junio de 1913? ¿No recuerda usted que grande satisfacción experimentó cuando Maura aclaró que él no había considerado incompatible sus ideales con que al frente del partido liberal figurase Romanones? ¿No recuerda usted que sobre la base de estas palabras el señor Vázquez de Mella lanzó ácidas donasuras a Romanones? Romanones aprecia un juicio laudatorio de Maura como elevada recompensa, no por regodeo íntimo espiritual, que acaso no sienta, más si por el prestigio que a tal juicio presta la alcurnia política de quien lo formula.

—¿?—

—Pues eso sucedió ahora. Leer las declaraciones de Maura y sentirse altamente reconocido por ellas fue todo uno... Pero me parecen equivocados los vaticinios de victoria que ya escapan de las huestas mauristas.

—¿Porqué?

—Pues aunque Romanones quiera otra cosa, como en otra parte no la quiera, Dato seguirá siendo el jefe de la oposición gubernamental. Maura acudirá una bien nutrida minoría, más esto no será suficiente. No será el jefe del partido liberal conservador.

—Le proclamarán jefe sus antiguos soldados.

—No bastará. Algunos de ellos, dos solamente, si usted quiere, Dato y Sánchez Guerra, permanecerán alejados de Maura. Llegada la crisis del partido liberal, ¿porqué no repetir el cubilete de 1913?

—¿Y en las elecciones futuras...?

—¡Ah!, en las elecciones futuras saldrán casi equiparados mauristas e idóneos. Eso no le quepa a usted duda. Pero no por preferencia política de Romanones sino por cuquería.

—¿?

—Eche usted cuentas; deberán sacar acta todos los diputados democratas que la tenían cuando se realizó la excisión del verano de 1913 en total, setenta y tantos. Los reformistas aspiran a triplicar los que actualmente tienen: treinta o cuarenta. Si Romanones persigue a los mauristas, Dato con una minoría algo numerosa podría hacerla conquistillas, y más; tam-

bién, el día, no lejano, en que estos elementos ahora agrupados en torno al puchero se tiran los trastos a la cabeza. A Romanones por lo mismo que su mayoría va a ser hija de tres en todo, aunque el legítimo sólo le parezca ¡el conde, le conviepe por esto minorías débiles el mejor medio de obtenerlas estará en dividir a los conservadores.

—¿?—

—De modo que si: que Maura traerá al Parlamento fuerzas considerables. Pero si el cuadrante de los votos no cambia, Dato seguirá siendo la perspectiva... Y si no, al tiempo, concluyó despidiéndose el elevado personaje que nos hizo la merced de estas confidencias...

C. S.

Al cerrar la edición

ULTIMA HORA

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 24.—Radiogramas de Norddeich expedidos a las doce de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental:

Los regimientos de la reserva del 82 recuperaron la cima de Hartmannweilerkopf, causando a los franceses elevadas pérdidas.

Hicimos prisioneros a 83 oficiales y 530 soldados.

Los alemanes desalojaron las trincheras de la vertiente norte.

Los datos franceses referentes a haber cogido 1.300 prisioneros son exagerados en un 50 por 100.

Las pérdidas totales nuestras, incluidos los muertos, heridos y desaparecidos, no exceden de 1.100.

En el teatro Oriental y en los Balkanes no ha variado la situación.

Juan A. Martínez Linares

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina. De 10 a 12.

Enfermedades secretas y de la matriz de 3 a 5

Asistencia a partos

Carrera de Santa Rita, número 6.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

Rayos X.—Electroterapia

Horas de consulta: de 2 a 5

Conde Cifuentes, 3.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERAPIA

Consulta: de 1 a 4.

Boulevard 56.—Almería

Libras esterlinas

Se cotizan por los Bangüeros

Hijo de Ricardo Giménez S. en G

PRINCIPAL, 75

A FILAS

El cupo de 1.915

El "Diario Oficial" ha insertado la Real orden para la concentración en las cajas de recluta de los individuos del cupo del reemplazo de 1.915 y señala que todas las unidades orgánicas deberán pasar la revista de Febrero próximo con la fuerza presente en filas que tengan en la indicada fecha.

A Melilla irán 7.160 reclutas, de ellos: 1.458 de la primera región, 1.538 de la segunda, 1.226 de la tercera, 703 de la cuarta, 548 de la quinta, 510 de la sexta, 633 de la séptima y 543 de la octava.

A Ceuta, 5.955, de ellos: 1.195 de la primera región, 1.259 de la segunda, 1.081 de la tercera, 574 de la cuarta, 468 de la quinta, 416 de la sexta, 519 de la séptima y 443 de la octava.

A Larache, 1.452, de ellos: 290 de la primera región, 306 de la segunda, 270 de la tercera, 139 de la cuarta, 115 de la quinta, 101 de la sexta, 124 de la séptima y 107 de la octava.

A los Cuerpos expedicionarios de África irán 10.670 reclutas de ellos: 2.124 de la primera región, 2.241 de la segunda, 1.993 de la tercera, 1.025 de la cuarta, 834 de la quinta, 789 de la sexta, 922 de la séptima y 789 de la octava.

Los contingentes que han de recibir las diversas unidades del ejército correspondientes a la segunda región, para el completo del efectivo de sus respectivas plantillas, son los siguientes:

Infantería, Regimiento de Soria 160, Granada 90, Pavia 400, Alava 160, Reina 940, Córdoba 730, Extremadura 870 y Borbón 820.

Caballería, Regimiento de Villaviciosa 150, Segundo 150, Alfonso XII 1-0, Lusitania 220, primer establecimiento de Remonta 50, cuarto idem 50, primer depósito de caballos sementales 50, segundo idem 50, tercero idem 50 y yeguada militar 40.

Artillería, Primer regimiento montado 220, duodécimo idem 220, Comandancia de Cádiz 120 e idem a Algeciras 20.

Ingenieros Tercer regimiento de Zapadores 310, Intendencia, Segunda Comandancia 200, Sanidad militar, Segunda Compañía 80.

POR TELEGRAFO

Notas burlescas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with financial data: Cheque st. Paris, 90 85; st. Londres, 25 07; Interior 4%, 71 60; Amortizable 5%, 92 50; Idem 4%, 87; Banco España, 451; Tabacalera, 274.

NOTICIAS GENERALES

Para Pascuas

Comprad, los licores, vino de Jerez Champagne etc. en el café Suizo. Es bien sabido que vende muy barato.

Natalicio

Ha dado a luz un precioso y robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo, el discreto practicante de la Beneficencia municipal don José Soler Ortega.

Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Donativo

La sociedad de dependientes de tejidos ha hecho entrega a las conferencias de señoras de San Vicente de Paul, en la parroquia de San José, de un donativo de 30 pesetas procedentes de la multa impuesta a un patrono.

Se desea

Una habitación de despacho. Dirigirse a García Aliz, 1, 2.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 389 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 7 kilos y medios de pan a 10 cocidos.

Licencia

Se han concedido noventa días de licencia al Juez municipal de Chirivel don Antonio Reche García.

Retraso

El tren correo vino ayer a nuestra capital con cerca de dos horas de retraso. ¡Rara avis!

Ingertos

En el Campo de Dalías los hay a la venta en pie de rupestri loti clase superior. Informará: Francisco Antonio Quesada, calle Méndez Núñez 5.

Para Pascuas

Se acaba de recibir un gran surtido en turrones de Jijona, Alicante, Cádiz, fruta y vema; Polvorones y mantecados de Sevilla, Antequera y Laujar; almendras garrapiñadas de Alcalá y peladillas de Alcoy; frutas en almibar, glaseadas y al natural. Mazapanes legítimos de Toledo.

Fiambreres exquisitos de Madrid, lenguas a la escarlata, salchichoncitos de aves, jamones de Serón y Trevezel, y Strasburgo, chorizos riojanos, Cantimpallo, y los renombrados de Guadix (especialidad de esta casa).

Champagnes primeras marcas, Jerez, Burdeos y licores de las marcas más acreditadas. Cestas fantasía con artículos selectos para regalos.

La Oriental, Principio, 20, Gervasio Lohana.

Pérdida

Se ha extraviado un perro setter, negro, patas canela, atiende por Dandi. Buena gratificación a quien lo entregue en la calle del Mínero número 15.

Contable

Poseyendo mecanografía ofrécese por pesetas 35 mensuales, trabajando tres horas diarias. Referencias en la plaza y certificados extranjeros. Variantes a contratar. Dirigirse: Calle de Zaragoza número 17.

Turrón de Jijona

Ha llegado a esta capital la acreditada turroneira Teresa Verdú, conocida por la hija del ama. Trae ricas y varias clases de turrones de Jijona, pasteles de Gloria, pe-

ladillas, garrapiñadas, cascás de Valencia, turrón de Cádiz y aceite de almendras dulces.

Calle Real, número 6, al lado de El Guante.

Depósito de Riparias

Aramón Rupestris 1.º Riparias Gloria, Rupestris Lot o albarcoquillos a precios económicos.

José Galetti Tébar, Bermúdez, 6, Ocasión

Se venden un estrado de tapicería, una consola, una peinadora y un chinero, todo en inmejorables condiciones.

En esta Administración informarán.

Se vende

En muy buenas condiciones un chinero comedor nogal satén, con tapete cristal colores, adornado cristal. Mesa comedor nogal satén y 6 sillas nogal satén asiento y respaldo Moraskin.

Todo nuevo y completo. Razón: Perea 5, principal: Grains de Vals

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Madera de morera

Se vende en el Cortijo "Molino de Puche" (detrás del Ingenio de Monserrat) una partida de esta excelente madera para muebles y construcciones de todas clases.

También se vende leña. Se vende

Una hermosa finca en Tabernas en el Pago Aguilar, entre cuatro fuentes, con cinco horas de agua propia, con cien olivos, ciento cincuenta parras de uva de barco; diez bancales de siembra, quince ciruelos, muchos granados, chumberas y almendros. Tiene dos cortijos: uno para vivir y otro propio para almacén con toda clase de comodidades. Dista un kilómetro del pueblo.

Para tratar, dirigirse sin correos al dueño Francisco Gil Rodríguez en el empalme del camino de Velevich y Senés Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales pambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

Muebles

Por 125 pesetas, estrado tapicería estilo inglés rica tela.

Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas; cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.

Clemente Lorenzo, G. de San Pedro, 2 Colocación

Joven de 18 años con buenas referencias se ofrece para cualquier empleo modesto. Informarán en esta administración.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular de la administración de contribuciones a los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos que indica.

—Notificaciones de la administración de Propiedades e Impuestos a los alcaldes de Nijar y Abucena.

—Asuntos judiciales y requisitorias militares.

—Lista de las personas nombradas para desempeñar durante el próximo año el cargo de adjuntos de los tribunales municipales de la provincia.

—Distribución de fondos para cubrir los gastos de la Diputación provincial en el presente mes.

—Varios edictos municipales.

DE ARTE

Una labor

Desde ayer se halla expuesta en el escaparate del establecimiento "El Cisne", una preciosa labor digna de figurar como uno de los primeros más acabados.

Trátase de un lindísimo stór, bordado a realce en blanco, con aplicaciones de encaje inglés, obra de una alumna del Real Colegio de la Purísima de esta ciudad.

Cuantos han tenido ocasión de admirarlo, no han podido por menos de alabar la labor concienzuda de la aludida alumna, realizada bajo la dirección de las venerables Religiosas, cuyo gusto artístico y habilidad para toda clase de primeros demostraron suficientemente en distintas ocasiones.

Nuestra enhorabuena a la aventajada alumna y a su discreta profesora.

Los exploradores de España

Un campamento en Aguadulce y Roquetas. Una conferencia

Los días 25, 26 y 27, se celebrará un campamento de exploradores en la forma siguiente:

Salida de Almería para Aguadulce el día 25; acampar y hacer noche en dicho sitio; el día 26 hacer una excursión a Roquetas y volver a Aguadulce, y el día 27 regreso a Almería a la caída de la tarde.

La tropa irá mandada por el instructor señor Mingo y los subinstructores señores Jover, Rocafull y Blanes y el especialista señor Sicilia.

El día 28 será inspeccionada la tropa por el señor presidente del Consejo, don José Godoy, presidente honorario, don José Molero y jefe de exploradores don Alfredo Saralegui.

Los exploradores que quieran asistir tendrán que cumplir las reglas siguientes:

1.º Autorización escrita de los padres o tutores para hacer noche los días 25 y 26 del corriente.

2.º Tener abonados los recibos del mes.

3.º Entregar al subinstructor señor Blanes, la cantidad de 3 pesetas para la comida y gastos de campamento.

4.º Ir provistos de mochila, pito, navaja, cuerda, cantimplora o botella de agua, manta, neceseres de aseó y bordón.

5.º Asistir todas las noches, desde hoy al domicilio social de 9 a 10 y de 1 a 2 para ir recordando las prácticas que se han de efectuar en la excursión.

NOTA:—Los exploradores que copiraviniesen algunas de las condiciones ex-

presas, pueden a juicio del comité dar motivo suficiente para no admitirlo en dicha excursión.

OTRA:—Los exploradores entregarán lo antes posible el permiso y el dinero para poder organizar la tropa, de manera conveniente entendiendo que lo más tarde será hasta las 12 de la noche de hoy viernes.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapores "Primero", procedente de Málaga, con carga general y 18 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS Vapores "Primero", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Laud "San Miguel", para Garrucha, con mineral.

Castilla

El vapor "Castilla" saldrá hoy admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

NOTAS MILITARES

A presentarse

En el Gobierno Militar deben presentarse a la mayor brevedad los individuos siguientes:

Cristóbal Abad Esteban, Antonio Berenguel Ureña, Manuel Checa Sánchez, Francisco Castro Padilla, Juan Ferrer Fernández, Juan Vázquez Capel, José García Martín, Andrés Herrera Vicente, Ramón López Sánchez, Francisco Martínez Marín, Manuel Martínez, Manuel Navarro Lorenzo, Francisco Rubio Fernández, Antonio Rodríguez Castro, José Sierra Guardia, José Heras y Heras, Antonio Montesino Use, Juan Martínez Cruz, Francisco Ruiz Palacios, Luis Rull Gutiérrez, Emilio Sierra Rodríguez, Miguel Planet Sánchez, Enrique Martínez Piqueras, Guillermo Criado Marín, Antonio López López, Manuel López Garrido, José López Martínez, Luis Martínez Fernández, Juan Navarro Ruiz, Juan Romero González, José Ruiz Gallat, Manuel Sierra Serrano, Ramón Carrillo Ruiz, Ignacio Criado Andújar, Francisco Céspedes Sánchez, Angel Fomieses Navarro, Juan Escámez Magaña, Francisco García Gálvez, Joaquín López Ubeda, Francisco Rodríguez Maldonado, Juan Magaña Martín, Eleuterio Bermúdez, Altar, Manuel Navas Cantero, Manuel Martínez Careño, Sebastián Herrada Hernández y Abelardo Marín Lechuga.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ayuno con abstinencia para los que no tengan la nueva: Bu-la de Abstinencia y Ayuno y no sean pobres.—Santos Gregorio, Luciano, mártires; Delfín, obispo; Tarsila e Irmina, vírgenes. La Misa y oficio divino son de la vigilia de la Natividad de N. S. J. C. con rito simple y color morado.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en el Sagrario.

SANTOS DE MAÑANA.—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Santas Eugenia, virgen y Anastasia, mártires. La Misa y Oficio divino son de la Natividad con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en San Juan.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En el Sagrario.

Mañana, en San Juan. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco en punto.

JUNTA.—La Congregación de la Buena Muerte tendrá la comunión el domingo día 26 a las ocho y media. El ejercicio de la tarde a las seis. Este día está el Jubileo circular por la intención de la Congregación. Procuren los que a ella pertenezcan acompañar al Señor Sacramento durante el día.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Solemnes cultos, que en dicha iglesia celebran los Padres de la Compañía de Jesús, de esta Residencia, desde hoy, hasta el día 1.º de Enero.

Esta noche a las doce, misa cantada, en la que podrán comulgar los asistentes que lo deseen. Para asistir a misa habrán de presentar la invitación, entrando por la puerta de la casa número 3 de la calle de San Pedro.

Solemnidad octavarío al Niño Jesús desde el 25 de Diciembre al 1.º de Enero. Todas las tardes a las 6 se expondrá su Divina Majestad, se rezará la Estación y el santo rosario, seguido del sermón, que predicarán los P. P. de la Compañía de Jesús.

El día 31 se cantará el Te Deum en acción de gracias, terminando todos los días con la bendición solemne, después de la cual se dará a la adoración del pueblo, el Niño Jesús.

Día 1.º de Enero.—Fiesta onomástica de la Compañía de Jesús. A las 8 misa de comunión general que dirá el Excmo. señor Obispo.

A las diez y media se expondrá a su Divina Majestad y seguirá la misa solemne, en la que hará el panegirico el M. I. señor doctor don Arturo Menán, canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario, terminándose con la reserva y la marcha de San Ignacio.

Por la tarde, después de la función del último día del Octavarío, bendición solemne que dará el Excmo. señor Obispo, terminándose con la adoración del niño.

Todos los días se cantarán piadosos villancicos.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitasen esta Iglesia el día 1.º de Enero, pueden ganar indulgencia plenaria y nuestro Excelentísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por cada uno de los actos a que se asista.

EN LA SACRADA FAMILIA. Mañana 25, se comenzará en esta Iglesia la novena dedicada al Divino Niño Jesús, a las seis y media de la noche.

El orden de los ejercicios serán Exposición, Rosario, novena y adoración al Divino Niño Jesús, cantándose todas las noches piadosos villancicos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Misa del Gallo.—Se celebrará esta noche, pudiendo los fieles recibir en ella la Sagrada Comunión. Al final villancicos y adoración.

La entrada es por la Residencia de los PP. Dominicos.

A LA BEATA IMELDA. Esta cofradía celebra el 26, domingo, sus ejercicios, mensuales que dedica al Niño Jesús.—Por la

mañana a las ocho y media. Comunión distribuyéndose preciosas estampas.—A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M. Rosario, Sermón a cargo de R. P. Tomás Alonso, Salve, Reserva, Villancicos y Adoración del Niño.

La parte musical de mañana y tarde está a cargo del coro de la cofradía.

SEGUNDA SUBASTA

Por acuerdo de los señores Albaceas de la Testamentaria de don Victoriano A. Rodrigo Sáez se celebrará subasta voluntaria el día 30 del corriente en la Notaría de don Francisco Rico Pérez a las 12 de la mañana, de las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en la Plaza de los Olmos número 1 que consta de dos pisos.

2.º Una casa en la calle de los Olmos número 3 con tres pisos.

3.º Una casa en la calle de Manuel Luque número 4 con dos pisos.

4.º Una casa y cochera calle de Velázquez número 6, de planta baja.

5.º Un cortijo situado en los Molinos de Viento con casa, balsas y media hora de agua del cauce de San Indalecio.

Se admiten posturas a cada una de las fincas.

Para detalles en la Notaría de don Francisco Rico.

Se admiten esqueletos de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de a mañana.

GRAN EXPOSICION DE POSTALES

El conocido industrial Antonio Segura ha abierto una Exposición permanente de tarjetas postales desde las más económicas a las de mayor lujo.

Gran surtido en las de bromuro, mate, sepia y de fantasía.

No comprad postales para las próximas fiestas, sin antes visitar esta Gran Exposición.

Kiosko de Antonio Segura.—Paseo del Príncipe. Almería.

José Gil

CATALLISTA Calle del Pez, número 1

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Gerona 28, esquina a la calle Real

Jarabé de Remedios Salvador

El único por excoquecetas los estados asmáticos.

Reconstituyente de la sangre

Excoquecetas en la mayoría de las enfermedades que Depósito:

Plaza de Santo Domingo.

Barriles de Uva selecta

propia para regalos

Puesto en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra.

Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán.

REAL, NUMERO 35.—ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de los Facultados de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde PUERTA DE FURCHENA, NUMERO 3.

José Godoy Ramírez

Médico-cirujano

Obispo Gibraltar núm. 2 HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Advertisement for Vinos Finos and Tondonia wine, featuring logos and text: Vinos Finos, Tondonia, Casa Central Madrid, Vinedos y Bodegas Haro, Casa Madrid.

Advertisement for P. Giraud horticultural business, including text: Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales, P. Giraud, Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

Advertisement for Luis Pérez Martínez, Casa Central Sucursal, Almería, including text: LA UNION, Telefono Num. 281, Ultra Marinos Finos, Luis Pérez Martínez.

Advertisement for Muebles, Grandes talleres mecánicos, Existencias en toda clase de mobiliarios, Precios sin competencia.

Advertisement for José Navas, Imágenes y Altares, Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa, consultando los acreditados talleres de José Navas.

Advertisement for Chocolate de la Trapa, Doctor Melitón, Fabricado por Los Religiosos Cistercienses, Trapense, De San Isidro en venta de Baros.

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.

ALMERIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916.

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuties y damascos para colchones, yates para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisetas, pantalones de punto, en lana, hilo y algodón, camisas para caballeros, cuellos, puños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de sala, sedalina, encage, malla y tul, paraguas, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakán y pirineos, tapetes de yute, paño y cañamazo.

Mosquiteros, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, toallas rusas y de hilo, bordadas, caladas y con aplicaciones de encage inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillos completos para cristianar, equipos de novia, corsets últimas creaciones de la moda, sostenes gran novedad, d sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encage, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutos cambry inglés, géneros para corsés, piqué, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trages de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluchs, volos y mantil's chautilli y almagro.

Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pelerinas, japonesas, abrigos de lana última moda para señoras, abriguitos de punto, pirineo y astrakán para niños y otra multitud de artículos. Gabanes y Pel izas para caballeros y niños a precios increíbles.

En cuellos y manguitos de piel, tenemos infinidad de formas todas de última novedad.

No comprar pañería para trages de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos a precios muy reducidos.

ARTICULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot, confeccionados para señora, que vallan.	15 pesetas a	5 pesetas.	Bufandas finas de pirineos	1
» » cuello terciopelo y bordado.	19 »	7	Gabanes paño pluma confeccionados para caballero	13
» » paño dos caras y bordado	25 »	8	Blusas de punto para señora.	3
» » Rico terciopelo torro seda y buenos adornos.	50 »	10	Chales lana y seda fleco marabí.	15
Pañuelos jaratón blancos para señora, la docena.	145	75	Pellizas de buen paño	7'50
Velitos tul con canela		00'90	Chales todo seda fleco marabí	27'50
Cuellos de hilo varias formas, tres por		1	» » felpilla.	30
Piezas de holanda fina.		00'25	Stores batista bordados con aplicaciones de tul.	4'50
		3'50	Camisetas rusas para caballero	1
			Colchas de seda grandísimas.	45

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace a sus compradores

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar a nuestra distinguida clientela de pañería, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma no hemos omitido gasto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna una sección de **SASTRERIA** a cargo de un reputado cortador madrileño, y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas para vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares, eclesiásticos y trajes de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte

BODEGAS GALLEGAS
MEDALLAS DE ORO
 Santiago 1909 Valencia 1910
 Pidanse en todas partes estos excelentes vinos.
Vinos finos de mesa
 Exportación a las Américas
PEÑARES-ORENSE (ESPAÑA)
 La correspondencia debe dirigirse a
PEDRO ROMERO Y CA. (Banqueros)
ORENSE

Anisosa Solución Benedicto
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
 Caja: 0'50. Frasco, 2'50 plus.
DEPOSITO
 DE BENEDECTO, San Bernardo, 11, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
 En Almería: J. J. Vivas Pérez, en Cuevas de V. y Molinas S. S. de. En Ori: Pedro Antonio Sánchez



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

Ayudantes de Montes y Obras Públicas
ACADEMIA HERREROS-SALUD, 13-MADRID

Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del Ingeniero de Montes D. Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo. Pidanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor **VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Llegadas a Almería, los miércoles, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Casa Hermanos. Paseo Colón, 17, Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón, número 29.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedarán encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasajes a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración, cual quier deficiencia que noten en el servicio de entrega, del periódico o demérito, con el fin de corregirla inmediatamente.
 A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciban puntualmente el periódico

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
 Marcas registradas
MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cere Presnal.
NOTABLI Para las demás velas de la Misa.
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que los más excelentes bujías estearinas.
ENVIOS A U. TRAMAR
 Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)

¿REUMATICOS?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**, que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ.
PEREZ Y SANTOS
 OPTICA Y ELECTRICIDAD
 Principe, 14.-Almería

No más purgas
Supositorios VICTORIA
 a la glicerina solidificada
 Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derritiéndose completo. 4.ª Acción sanífica y descongestiva. 5.ª Estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 6.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'60.
 Depósito en Almería, Dr VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION